



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, tramitación ordinaria, para contratar el suministro de cinco vehículos destinados al Parque Móvil de la Policía Local del Ayuntamiento de Burgos.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
  - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
  - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - 4. Teléfono: 947 288 825.
  - 5. Fax: 947 288 832.
  - 6. Correo electrónico: [contratacion@aytoburgos.es](mailto:contratacion@aytoburgos.es)

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante)

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 74/16 sum. Contratación.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de cinco vehículos destinados al Parque Móvil de la Policía Local.
- c) Plazo de entrega: El suministro se realizará en dos meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

- d) Admisión de prórroga: No.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación: Oferta económica, hasta 95 puntos. Ampliación del plazo de garantía, hasta 5 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 103.305,78 euros.

b) Importe total: 125.000,00 euros, IVA incluido (21%).

La adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos en el ejercicio de 2017.

5. – *Garantías exigidas:*

a) Provisional: 2% del presupuesto del contrato IVA excluido: 2.066,11 euros.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A), con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito en el pliego.

b) Dirección: Casa Consistorial. Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta (-1).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas: En acto público, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 10 de enero de 2017.

El Concejal Delegado de Hacienda, P.D.,  
Salvador de Foronda Vaquero